

Acta de Sesión Ordinaria No. 02-2021

Sesión Ordinaria No.02-2021, celebrada por el Concejo Municipal de Turrubares, en modo virtual en aplicación de la Ley 9842 donde se establece una adición al art 37 Bis del Código Municipal, permitiendo a los Gobiernos Locales de Costa Rica sesionar de manera virtual como producto de la Emergencia Nacional COVID-19. A las diecisiete horas treinta minutos, del 13 de Enero del año 2021.

Capítulo No.1.Comprobación del Quórum.

Artículo No.1. Presidente Patricio González Quirós, una vez comprobado el Quórum, da inicio a la sesión ordinaria 02-2021, celebrada el 13 de enero 2021. Con la asistencia de los señores regidores:

Regidores Propietarios: *Patricio González Quirós, preside la sesión*
Ana Cecilia Jiménez Arias
Manuel González Castro

Regidores Propietarios: *Olga Madrigal Guadamuz, funge como propietaria*
Síndicos Propietarios: *Ana Patricia Agüero Jiménez*
Síndicos suplentes: *Roger Hernández Aguilar, funge como propietario*
Funcionarios: *Giovanni Madrigal Ramírez, Alcalde Municipal*
Carmen Agüero Valverde, Secretaria del Concejo

Capítulo No.2. Aprobación del Orden del Día

- 1. Comprobación del Quorum*
- 2. Aprobación del Orden del día*
- 3. Audiencias*
- 4. Lectura y aprobación del Acta*
- 5. Lectura de Correspondencia*
- 6. Asuntos Varios*
- 7. Mociones*

Capítulo No.3. Audiencias

Artículo No.1. No asistió público.

Capítulo No.4. Lectura y aprobación del Acta

Artículo No.1. Es leída, discutida y aprobada el acta de Sesión Ordinaria No.01-2021, sin ninguna objeción, por los regidores, Patricio González Quirós, Ana Cecilia Jiménez Arias, Olga Madrigal Guadamuz, Manuel González Castro.

Capítulo No.5. Lectura de Correspondencia

Artículo No.1. Notas de:

1. Alcalde Giovanni Madrigal Ramírez, Oficio MT-ALC-06-015-2021, solicita al Concejo Municipal autorización a la Alcaldía para aceptar donación de material de préstamo no selecto, por parte de la Empresa Tajo La Garita S.A.
2. Auditor Interno, Yeiner Calderón Umaña, oficio MT-06-AI-003-2021, Asunto: Comunicación de inicio de Estudio de Auditoría referente a la Autoevaluación de la Calidad de la Auditoría Interna, solicitado por la Contraloría General de la República.
3. Dr. Hernán Vargas Director A.I. del Área de Salud Orotina–San Mateo indicando que por asuntos personales, fuera de horario laboral no puede asistir a la sesión extraordinaria, solicita se indique otras fechas a partir del martes 19 de enero 2021.
- 3.1. Presidente Patrio González, yo sugiero que lo tengamos ahí presente para verlo la semana siguiente con Doña Ana Ivonne, que es la que traía esa moción y poder con ella coordinar en que momento, ya sea que ellos o varios de nosotros pudieran estar en una sesión, o si no, coordinar tal vez una reunión donde doña Ivonne pueda participar con ellos directamente en horas laborales, que es lo que indican los señores, está bien dejarlo en la carpeta para verlo la semana entrante si lo pudiéramos revisar con Doña Ivonne, le agradecería mucho.
4. Sr. Rogelio Torres Calvo, solicita al Gestor Ambiental, al Alcalde de la Municipalidad y al Sr. Oscar Bermúdez, favor hacerle saber cualquier duda que necesite de su aclaración y que nos permita finalizar el proceso de solicitud de uso de suelo iniciado ya hace años.
5. Consejo Transporte Publico, Oficio CTP-DE-OF-1212-2020, se remite correo de parte del Área Técnica del CTP.
6. Municipalidad de Nicoya, acuerdo Municipal No.008-036-2021, Ref. Brindar voto de apoyo al Concejo Municipal de Goicoechea mediante el oficio SM-2647-2020 referente al acuerdo tomado por la Asamblea General de Alcaldías e Intendencias.
7. Municipalidad de Santana, Transcripción de acuerdo 738-2021, Ref. Apoyar la solicitud que mediante Oficio DE-E381-12-2020 hace la Unión Nacional de Gobiernos Locales.
8. Asamblea Legislativa, oficio CPEDA-083-21, Asunto: Consulta texto sustitutivo proyecto 21.962. Re, Ley de creación del sistema Nacional de cuidados y apoyos para personas Adultas y personas Adultas Mayores en situación de Dependencia (SINCA).
9. Asamblea Legislativa, oficio CPEDA-082-2, Asunto: Consulta texto base proyecto 21.775 Ref. Creación del programa inclusión Social y Laboral de Personas Adultas con Discapacidad (INSOLAPED)
10. Arq. Carlos Jiménez, Coordinador Ordenamiento y Desarrollo Territorial, Oficio MT-DCU-06-2021, Asunto: Solicitud de visto bueno para renovación de arrendamiento de derecho en el Cementerio de San Pablo.
11. Auditor Interno Yeiner Calderón Umaña, oficio MT-06-AI-004-2021, Asunto Comunicación del Informe de Ejecución del Plan de Trabajo y el estado de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna para el 2020.
12. Sr. Mario Campos Brenes, Presidente Asociación de Desarrollo de San Pedro de Turrubares, solicitan colaboración para que se coloquen lámparas alrededor de la cancha de fútbol, en el parque de niños y en el área de máquinas de hacer ejercicio.
- 12.1. Presidente Patricio González Quirós, Giovanni, en ese caso con respecto a esa consulta tenemos alguna respuesta a nivel de la Administración, como se debe revisar, me imagino que ante la situación que tenemos hoy día los fondos siempre son insuficientes, pero no sé qué

debemos de contestarle, quien debería de contestarle a ellos y qué debemos de contestarle, tal vez usted nos ayuda.

12.2. Alcalde Giovanni Madrigal, ahí Patricio depende a quien viene dirigido el documento y quien le contesta, porque ejemplo, el Comité de Deportes debería contestarles, el caso de la Municipalidad, nosotros colocamos dos lámparas ahí justamente, donde se hace ejercicio en la parte de niños, me gustaría saber si es que están dañadas, o pasó algo, ahí se han colocado 2 lámparas solares inclusive, entonces si podríamos revisar porque ahí en ese punto hay dos lámparas que se colocaron, entonces tenemos que comenzar por ver, y la otra parte por comprender digamos que otros sectores viene ahí, pero si ahí habían dos lámparas que se habían colocado en el área de parque, la habíamos colocado nosotros.

12.3. Presidente Patricio González, sí, precisamente en el área que indican ellos que quieren reforzar. Si gusta entonces, es que no va dirigida al Concejo como tal, va dirigida a la Municipalidad, no se Giovanni si le podemos hablar a Guillermo, ahí tal vez le hable a Mario o le comente como, o que puedan revisar ese tema que usted indica, ver si están dañadas o ver que podemos hacer en ese caso.

Alcalde Giovanni Madrigal, sí, nosotros lo podemos ver con el Departamento respectivo de la parte de Parques y que el área técnica de parte de parques le conteste a ellos si hay que hacer algún mantenimiento o si hay que incorporar algún proyecto en el presupuesto venidero, ustedes nos pasan la nota y yo se la traslado al Departamento de Parques que ellos atiendan la solicitud.

12.4. Presidente Patricio González, entonces nada más trasladar la nota a la administración para que ellos puedan darle seguimiento al tema, y darle una respuesta a la Asociación de Desarrollo de San Pedro.

13. Sra. Noelia Arias Salazar, solicita patente para Minisúper, nombre del local “Minimarket San Pedro”, ubicado 25 m. al este de la antigua Delegación Policial de San Pedro.

Capítulo N.6. Asuntos Varios

Artículo No.1. Regidora Ana Jiménez, para volverle a preguntar a Giovanni, la semana pasada traté de hacerlo, pero no sé qué pasó con el audio que tenía un problema. Preguntarle a Giovanni lo mimo, si no ha habido forma de cómo conseguir ese contrato de la Ruta 319 con CONAVI, no ha respondido nada, usted la Municipalidad, que usted me había dicho que lo habían solicitado, igual que nosotros como Asociación.

1.1. Alcalde Giovanni Madrigal, si, correcto, no hemos recibido nada, pareciera que esos contratos tienen un tratamiento diferente como es por Emergencia, no, lo que está en SICOP si lo podemos ver, pero ese contrato no hemos tenido acceso, porque si, le pedimos fue a la gente de CONAVI que tuvieron una Supervisión estricta de lo que está ahí, en esta semana le mandamos un Correo, para que lo que está ahí pactado se realice, ahí es lo que le pedimos, pero en sí el contrato no me lo hicieron llegar.

1.2. Regidora Ana Jiménez, no lo hicieron llegar, y ahorita dónde está esa gente, verdad que están como para ese otro lado, usted conoce la ruta, más o menos.

1.3. Alcalde Giovanni Madrigal Ramírez, una cuadrilla está trabajando del Sur hacia Delicias y la otra cuadrilla está trabajando en Surtubal, están lastrando de Lagunas a Surtubal.

1.4. Regidora Ana Jiménez, y hacia este sector no tiene conocimiento usted Giovanni, como va a quedar esto, o ya estaría terminado.

1.5. Alcalde Giovanni Madrigal, lo que habíamos conversado con ellos es que ellos tenían que colocarle 20 viajes de perfilado a las zonas donde estaban con perfilado, que es lo que entendería yo, que está haciendo falta, no sé si habrá algún punto en tierra o algo así que esté pendiente que ustedes puedan identificar y hacerle saber a ellos, si hay algún punto en tierra o algo que haga falta, que ustedes hagan una nota, que identifiquen, porque me parece que de

San Pedro hacia Lagunas lo que estaría haciendo falta sería los centros de población de Lagunas y San Francisco colocar el perfilado, lo demás me pareciera, por ver la Empresa trabajando lo que están lastreando en Surtubal, que ya hacia ese lado hicieron ese trabajo, entonces si ustedes identifican algún punto que falte material o algo, hacer la nota para CONAVI, nosotros se la hacemos llegar a ellos, con la preocupación de ustedes de algún punto específico, aparte del perfilado, aparte de algún punto, igual lo pueden incluir, hacer una nota ustedes como Asociación de vecinos, de algún punto ahí en específico que ustedes denoten, o algo que haga falta, o algo así, yo he pasado por la calle, ahí no hay material se ve un poco suelto por la época de verano, pero no sé si habrá algún punto en tierra, o algo que ustedes hayan detectado que le haga falta.

1.6. Regidora Ana Jiménez, yo no he pasado estos días, pero lo que dejaron terminado cuando ellos se fueron de vacaciones, es lo que hay ya, así está.

1.7. Alcalde Giovanni Madrigal, por el tipo de trabajo que está, a mí me parece que sí porque es un trabajo de ir recogiendo, quitando derrumbes, la niveladora lo que recogían lo cargaban, conformar toda la calle con la niveladora, sí está conformado y colocar material en los puntos donde no había, porque no es un lastreo parejo entiendo, no sé si eran 7500 metros cúbicos, eso fue lo que nos había dicho el muchacho de CONAVI, no teníamos ahí el documento pero fue lo que estaba por la cantidad de material que iba a colocar, entonces ya distribución pues si es un tema de ellos, y nosotros velar porque no quede ningún punto en tierra, por eso les comentaba que si hay algún punto que falte, que ustedes nos lo hagan saber, para nosotros decirle a ellos, porque yo calculo que en menos 15 días más o menos, esa gente ya debería estar dando casi que por finalizado este contrato.

1.8. Regidora Ana Jiménez, hay que hacer un recorrido bien de esto, desde aquí de la comunidad de nosotros, porque sí, yo lo que si había visto es que sí faltaba bastante material, y en tan poco tiempo la calle está con mucha gradilla.

1.9. Alcalde Giovanni Madrigal, lo de la gradilla es un problema que hasta que no se asfalte o se cimente o algo, lo vamos a tener, esa gradilla se nos va a hacer en verano, y en invierno si no hay material se nos hace pegadero, pero la gradilla aunque haya material se nos va a hacer, hay desplazamientos siempre, en las cuestas de lastre se nos van a hacer siempre en esas calles, esa es la preocupación de uno, siempre de San Pedro al puente, esa cuesta, ahí lo más fácil es que la sellaran, que la asfaltaran, que hicieran algo, pero ese contrato de 300 millones y únicamente para 50 kilómetros de ruta es insignificante, digamos, y bajo la vía que lo están haciendo de emergencia.

1.10. Regidora Ana Jiménez, exactamente, y el punto es que de verdad, lo que cuesta que llegue a esta zona, si fuera que se van a dar una vueltita todos los años a reparar, o cada dos años, o todos los años, porque esta ruta ellos la terminan y así fue la vez pasada, en un mes, dos meses, una ruta que estaba terriblemente mala, porque pareciera que el trabajo no queda como de calidad, entonces pues esa es la preocupación, porque volverlos a acercar a trabajar en esta ruta, es como complicado el asunto.

1.11. Alcalde Giovanni Madrigal, sí, ahorita es aprovechar Ana, revisen ahí y nos hacen una notita, sí pongan de nuevo que está pendiente lo del perfilado, que no está demás volverles a recordar, ya nosotros le habíamos recordado para que quede esas prioridades que ustedes identifican ahí, porque podría ser que para ellos ya estén y nosotros estemos aquí pensando que todavía haga falta, y entonces ellos digan ya pasamos, entonces para que queden bien, entonces que ustedes nos digan ahí básicamente, si han identificado algún punto que tiene problemas.

1.12. Regidora Ana Jiménez, perfecto, muchas gracias Giovanni.

Artículo No.2. Síndica Ana Agüero, es para reforzar también lo que dice Ana, es cierto, hay partes que se ven como muchas graditas, y es que el trabajo no es como muy excelente, vamos a revisar y enviar esa nota que nos dice Giovanni.

Artículo No.3. Síndico Ròger Hernández, es nada más para preguntar y dejar dicho ahí la situación del ICE, nos han dejado o un poquito mal, porque no nos ha dado respuesta después de aquella reunión con los Jerarcas encargados de la Zona, entonces para ver si les pedimos la respuesta o una nueva audiencia, para ver que ha pasado con la solicitud que le hicimos en aquella reunión para lo de la ampliación, de los tendidos eléctricos y las mejoras del tendido eléctrico de aquí, no tanto del Distrito, sino de todo el Cantón.

3.1. Presidente Patricio González, mi sugerencia, creo es que le enviemos nuevamente una nota a ellos para llamarlos tal vez a una sesión extraordinaria, vamos a lo mismo, la última vez solo Roger y yo nos conectamos, y así cuesta mucho porque no hay presión, entonces si deberíamos establecer en algún momento una fecha donde podamos reunirnos y convocarlos, pero que todos

Eventualmente tengamos la posibilidad de poder participar, para que haya un poco más de presión hacia ellos. Esperemos al otro miércoles a doña Ana, a ver si hay alguna respuesta del CTP o de la Clínica de Orotina, sino, coordinamos una sesión extraordinaria para invitar los funcionarios del ICE y poder reunirnos con ellos.

3.2. Síndico Roger Hernández, me parece bien, o pedirle a ellos la disponibilidad de que nos den una fecha.

3.3. Presidente Patricio González, son dos casos distintos, para solicitarle a la Institución, inclusive, dos regiones distintas, porque la parte de Carara la atiende una Región y la parte norte la atiende Puriscal. Tengámoslo presente para el otro miércoles, Roger y lo coordinamos ya estando doña Ana Ivonne, y definimos ese mismo día generar una moción.

Artículo No.4. Presidente Patricio González, yo quería comentarles en realidad quería felicitar a la Administración, a nivel de ejecución de proyectos por lo menos hemos visto en redes sociales varios de los proyectos que hemos venido trabajando, y me parece que hemos visto una muy buena ejecución en mi Distrito, Cabecera, hemos visto aquí cerquita un trabajo bien fuerte, me pareció que ese trabajo era bien grande, Giovanni, porque vi que había una intervención interesante, y se hizo muy buen trabajo de perfilado hasta allá arriba, eso es muy bueno lo felicito ahí por la parte de la ejecución .

Artículo No.5. Presidente Patricio González, tenía una consulta con relación a lo del Gimnasio, Giovanni, entiendo que a finales del año pasado había quedado en firme, había salido una licitación, y me parece que inclusive, había quedado adjudicado el tema de una inversión importante que era del Comité de Deportes para darle un poco de pintura a canchas y marcos, y creo que todo el tema de ya poner la cancha como tal del Gimnasio un poco más terminada, hay algún avance con eso, Giovanni?, cuando se va a ejecutar eso, o como está el tema, para que nos actualice.

5.1. Alcalde Giovanni Madrigal, con respecto al Gimnasio hemos venido haciendo algunas labores, no hemos parado, faltaban algunos retoques en cuanto a pintura en la parte alta, entonces hemos estado trabajando con algunos andamios ahí, ya prácticamente eso se finalizó, habíamos firmado un convenio con el Comité Cantonal de Deportes, para ejecutar un proyectito de manera conjunta para darle esa operatividad, digamos de la cancha, tanto de fútbol Sala, Basquetbol, otras actividades que es la demarcación, que es un asunto un poquito complejo digamos, los marcos, la parte de los tableros, los aros de Básquet, esa contratación está con orden de inicio para esta semana que estamos, entonces ellos, entiendo que estaban arrancando hoy o mañana en esa licitación, igual el proyecto de la par, que tenemos con la Persona Joven también estamos comenzando esta semana, también ese otro proyecto.

5.2. Presidente Patricio González, eso es lo que yo iba a preguntar también, que ese proyecto de la Persona Joven también estaba ahí a la par, que me parece muy bueno, excelente noticia, Giovanni.

5.3. Alcalde Giovanni Madrigal, ahí se está trabajando, en estos días ahí le pasamos algún detalle de los avances, pero sí, ya estamos, de hecho que son proyectitos de 15 días de plazo para finalizarlos, en 15 días vamos a tener si Dios quiere listo esas dos actividades, esos dos proyectitos que están ahí, que a pesar de que todavía hay unas limitaciones en el uso, hay un protocolo que hay que comenzar a estudiarlo y ver si podemos aplicarlo, porque va a depender mucho con la Asociación, especialmente de San Pablo, y el mismo Comité Cantonal, pero ya la cancha quedaría lista, más bien se puso ahí la protección de los Breaker por si en algún momento, por el tema de control, se puso candado, porque igual si ya se hace un convenio o algo, ya sabemos que en las noches va a haber un costo ahí, por reposición de las lámparas, agua y lo demás y para este año igual, la intención de nosotros es seguir trabajando y ojalá podamos este mismo año hacer algún Convenio o algo para poder colocar una gradería, y tal vez los vestidores, una bodeguita y ahí propiamente un baño, que es lo que queremos, todavía no tenemos la plata, pero tenemos por lo menos la ilusión de este año por lo menos, hacer esa otra parte si Dios lo permite.

5.4. Presidente Patricio González, gracias Giovanni, muy buena actualización, otra consulta, con la gente de la Feria los sábados, el contratista está claro que ahí van a estar los señores de la Feria los Sábados, que no vaya a ser que ellos tengan contemplado trabajar sábados.

5.5. Alcalde Giovanni Madrigal, Patricio, voy a hablar con Carlos, porque en teoría no podría haber Feria este sábado, voy a hablar con Carlos.

5.6. Presidente Patricio González, y es que no tenemos otra opción, donde.

5.7. Alcalde Giovanni Madrigal, no podría haber dentro del Área de loza, pero ahí a la par creo que tenemos espacio, yo voy a hablar con Carlos mañana, porque sí, ese detalle lógicamente si ellos cierran, lógicamente no se podría abusar si no está secado, si pusieron algo, voy a hablar con Carlos mañana ese detalle, porque podría ser que solo la mitad tal vez, o ahí vemos mañana, porque si ellos pintan y ocupan un secado dos días, por ejemplo, sino que lo hicieran el lunes o ver cómo nos organizamos, pero hablémonos mañana.

Capítulo No.7. Mociones

Artículo No.1. Considerando: Oficio MT-DCU-06-002-2021 presentado por el Arq. Carlos Jiménez Sánchez, Coordinador Ordenamiento y Desarrollo Territorial. Por lo tanto, los regidores firmantes, acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal se tome el siguiente acuerdo y se dispense del trámite de comisión. El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Aprobar al señor Roberto Sandí Céspedes la renovación de Contrato de arrendamiento del Espacio en el cementerio de San Pablo de Turrubares con un tamaño de dos parcelas, para un total de 6 metros cuadrados. Acuerdo aprobado por los regidores Patricio González Quirós, Ana Jiménez Arias, Olga Madrigal Guadamuz, Manuel González Castro. Acuerdo definitivamente aprobado.

Artículo No.2. Considerando: Solicitud de Patente de Minisúper de la Sra. Noelia Arias Salazar, denominado Minimarket San Pedro. Por lo tanto, los regidores firmantes, acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal se tome el siguiente acuerdo y se dispense del trámite de comisión. El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Aprobar a la Sra. Noelia Arias Salazar cédula 1-1167-0720, patente de Minisúper, nombre del local Minimarket San Pedro, a ubicar 25 m. al este de la antigua Delegación Policial de San Pedro de Turrubares. Acuerdo aprobado por los regidores Patricio González Quirós, Ana Jiménez Arias, Olga Madrigal Guadamuz, Manuel González Castro. Acuerdo definitivamente aprobado.

Artículo No.3. Moción presentada por la Administración.

Considerando: **1.** Que la Administración Municipal, solicitó al Concejo Municipal por oficio MT-ALC-06-015-2021 lo siguiente: “Aprobar donación de material de préstamo no selecto, hasta por 5000 m. cúbicos, por parte de la Empresa Tajo La Garita, quien es Concesionaria en el Río Turrubares, para ser utilizado en mejora de caminos del Distrito de San Juan de Mata”. **2.** Que se requiere autorizar al Alcalde para que reciba la donación antes indicada, conforme al art.13 y concordantes del Código Municipal. Por lo tanto, los regidores firmantes, acogemos la moción presentada por la Administración y recomendamos al Concejo Municipal se tome el siguiente acuerdo. El Concejo Municipal acuerda autorizar al Alcalde Giovanni Madrigal Ramírez, a recibir en donación por parte del Concesionario Tajo La Garita S.A. la donación de material de préstamo no selecto, hasta por 5000 metros cúbicos, para ser utilizado en la mejora de caminos del Distrito de San Juan de Mata. Es todo se declara acuerdo firme y se dispensa el trámite de Comisión. Acuerdo aprobado por los regidores Patricio González Quirós, Ana Jiménez Arias, Olga Madrigal Guadamúz, Manuel González Castro. Acuerdo definitivamente aprobado.

Finaliza la sesión al ser las dieciocho horas, treinta minutos.

PRESIDENTE

SECRETARIA